

**UF1424:**  
**Desarrollo de proyectos de animación cultural**

Elaborado por: Zaida Estévez Aparicio

Edición: 5.0

**EDITORIAL ELEARNING S.L.**

ISBN: 978-84-16492-15-2

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

Impreso en España - Printed in Spain

# Presentación

## Identificación de la Unidad Formativa

Bienvenido a la Unidad Formativa UF1424: Desarrollo de proyectos de animación cultural. Esta Unidad Formativa pertenece al Módulo Formativo MF1432\_3: Proyectos de animación cultural que forma parte del Certificado de Profesionalidad SSCB0110: Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales, de la familia de Servicios socioculturales y a la comunidad.

## Presentación de los contenidos

La finalidad de esta Unidad Formativa es enseñar al alumno a programar proyectos de animación cultural para organismos, empresas o instituciones planificando el trabajo a realizar.

Para ello, se estudiará la caracterización de la animación cultural, así como la planificación, organización y evaluación de actividades de animación cultural y los recursos de la misma.

## Objetivos de la Unidad Formativa

Al finalizar esta Unidad Formativa aprenderás a:

- Programar proyectos de animación cultural vinculados a las redes asociativas culturales.

Área: servicios socioculturales y a la comunidad

# Índice

## UD1. Caracterización de la animación cultural ..... 7

1.1.	Definición y rasgos de la política cultural y de la animación.....	9
1.1.1.	Características y fundamentación de la política cultural y de la animación .....	22
1.1.2.	Identificación del patrimonio cultural y natural.....	28
1.2.	Identificación de los productos culturales .....	47
1.2.1.	Mecanismos de intervención y necesidades a cubrir con los productos culturales.....	51
1.2.2.	Utilización y exhibición de los productos culturales .....	63
1.3.	Animación y acción cultural .....	77
1.3.1.	Identificación de conceptos clave, lugares y espacios de desarrollo de proyectos de animación cultural .....	87
1.3.2.	Utilización de la animación en servicio de la acción cultural: agentes actuales en la acción cultural .....	95

## UD2. Planificación, organización y evaluación de actividades de animación cultural..... 111

2.1.	Contextualización de las actividades de animación cultural ..	113
2.1.1.	Técnicas de análisis del territorio en los proyectos de animación cultural .....	129
2.1.2.	Metodología de estudio de necesidades y demandas culturales .....	154
2.1.3.	Técnicas de reconocimiento de campos y contextos de intervención cultural .....	190

2.1.4. Métodos de análisis del medio rural y medio urbano en la intervención cultural .....	202
2.2. Estructuración de proyectos contextualizados en la animación cultural .....	209
2.3. Elaboración de una guía para realizar la programación de actividades de animación cultural .....	223
2.3.1. Elementos de la programación cultural .....	225
2.3.2. Identificación de objetivos de la programación .....	234
2.3.3. Elección de actividades de animación cultural en la programación .....	239
2.3.4. Procedimientos de evaluación .....	248
2.4. Identificación de los problemas operativos en la puesta en práctica del proyecto de animación cultural .....	257
<b>UD3. Recursos de animación cultural .....</b>	<b>267</b>
3.1. Aplicación de recursos materiales, técnicos y de seguridad. ....	269
3.2. Elaboración de presupuestos relativos al desarrollo de los proyectos de animación .....	287
3.3. Gestión de los recursos humanos: Voluntarios, «amateurs» y profesionales .....	293
3.4. Mecanismos de formación de los recursos humanos en el ámbito de la animación cultural .....	309
<b>Glosario .....</b>	<b>323</b>
<b>Soluciones .....</b>	<b>327</b>

# UD1

Caracterización de la  
animación cultural

- 1.1. Definición y rasgos de la política cultural y de la animación
  - 1.1.1. Características y fundamentación de la política cultural y de la animación
  - 1.1.2. Identificación del patrimonio cultural y natural
- 1.2. Identificación de los productos culturales
  - 1.2.1. Mecanismos de intervención y necesidades a cubrir con los productos culturales
  - 1.2.2. Utilización y exhibición de los productos culturales
- 1.3. Animación y acción cultural
  - 1.3.1. Identificación de conceptos clave, lugares y espacios de desarrollo de proyectos de animación cultural
  - 1.3.2. Utilización de la animación en servicio de la acción cultural: agentes actuales en la acción cultural

## 1.1. Definición y rasgos de la política cultural y de la animación

Para comenzar a definir la política cultural y de la animación, empezaremos realizando un recorrido histórico sobre los antecedentes de la política cultural y de la animación en España, donde veremos sus hitos más relevantes. Despues daremos paso a la definir el concepto de “animación sociocultural”, muy vinculado a la animación cultural, ya adelantamos que usaremos esta dificultad de limitación para explicar primero la animación sociocultural y despues la animación cultural.

Históricamente, en España intelectuales de la talla de Ortega y Gasset, Manuel Azaña, Fernando de los Ríos, entre otros crean en **1914 la Liga de la Educación Política**, con el objeto de hacer prosperar al país y a sus gentes para sacarlas de la incultura, el atraso y el ignorancia sociocultural que padecían.

Más tarde será la creación de la Liga de la Educación Social, donde se incluye entre otros intelectuales María Zambrano, la continuadora de las ideas y finalidades de la educación política. Debido a esta expectación por la educación sociocultural de los ciudadanos/as se pondrá en marcha las Misiones Pedagógicas y culturales (en países como Méjico, Portugal o España) que tratan de llevar a todos los ciudadanos, y en especial los más desfavorecidos, los beneficios de la educación integral y permanente, el acceso a la cultura y la integración en los procesos de debate, participación, democracia y estructuración del tejido social.

Como explica el profesor Pierre Furter (1988), “Las Misiones Pedagógicas en España (1931) realizaban una actuación múltiple que combinaba el perfeccionamiento pedagógico, la educación cívica y la difusión de nuevas formas de cultura”. Para este autor “Se trataba de una toma de conciencia, mediante la democratización cultural y la extensión de la educación, con el fin de que todos los Españoles sean conscientes de que pertenecen a una misma realidad nacional y que tienen necesidad de una profunda modernización”

Las Misiones Pedagógicas tuvieron como propósito llevar la cultura y la educación a las zonas más desfavorecidas de la geografía hispana. Entre 1931 y 1936 suponen una actuación educativa de carácter sociocultural, con contenidos de educación cívica y ciudadana, desarrollo social y cultural, acceso al saber.

Entre las actividades que realizaban las misiones pedagógicas se encuentran:

#### Actividades de las Misiones Pedagógicas

Charlas,  
Debates/  
Museo Am-  
bulante

Bibliotecas  
Públicas/  
Teatro

Proyeccio-  
nes Cinema-  
tográficas/  
Audiciones  
musicales

Combinan:

- Educación ciudadana
- Orientación Pedagógi-  
ca
- Promoción Cultural.
- Actividades de Ocio y  
tiempo libre.

A comienzos del siglo XX, serán los principios e iniciativas de la **Escuela Nue-va** los que generalizaran, los ideales de una educación política que ponga su acento en la educación cívica, inmersa en su contexto vital, una educación ex-periencial que tenga como objetivo el pleno desarrollo de las potencialidades humanas además del adelanto y modernización de las comunidades locales/ nacionales.

Sobre la base de una educación racional, dialéctica, inserta en el medio so-  
cial y basada en unas estructuras colectivas democráticas, la Escuela Nueva pone todo su **empeño en el progreso humano, el acceso a la Cultura, la  
independencia de los colectivos menoscipados y el desarrollo socio-  
cultural.**



La producción cultural se presenta como una acción política y democrática de educación integral, participación ciudadana y desarrollo comunitario.

---

Entre los años 1945 y 1960, se origina en Francia un cambio conceptual entre las expresiones “Educación Popular” y “Animación Sociocultural”, encontrando esta última sus espacios de realización en las nuevas instituciones de tipo educacional, social, cultural, entre otras.

A partir de este momento se convertiría en un proceso mucho más neutral, y este tipo de educación comienza a llegar a otros sectores como las clases medias, incluso la pequeña burguesía.

Nada que ver como hemos visto con sus inicios que afirmaban este movimiento como alternativa de la cultura para las masas. En esta trayectoria y “preocupada” por desarrollarse como práctica cultural original, tuvo tendencia en sus primeros momentos a oponerse contra los estudios con orientaciones científicas que podían contribuir a clarificar tanto su campo y su procedimiento concreto de actuación como su problemática.

Una vez realizados y aceptados estos estudios, la animación cultural se orienta hacia donde la conocemos hoy en la actualidad, ésta busca destacar un proceso de dinamización cultural que ofrezca a cada individuo la posibilidad de ser agente activo de su propio desarrollo cultural, a través de la participación, como elemento vital para el logro de esa transformación.



Por tanto la Animación Socio-Cultural: Se dirige a la toma de conciencia de los sectores populares, que una vez practicada por ellos, debe considerarla mediante la generación de políticas culturales.

---

## Animación cultural en España

La animación sociocultural surge en Europa sobre 1960, sin embargo en España tarda en llegar hasta 1980. Nace enlazada a la práctica social y cultural lejos de ser una teoría o un concepto. Encargándose de los grupos sociales y culturales, haciendo cargo de la educación de adultos y de la educación popular.

Son varias las experiencias que históricamente van a dar origen a la animación sociocultural en España:

Un ejemplo concreto de la animación sociocultural en nuestro país, son las Misiones Pedagógicas a principios del siglo XX, como hemos visto en el tema.

Junto a ellas, entre finales del siglo XIX y del XX hasta la Guerra Civil se dan otra serie de iniciativas como las Colonias de Vacaciones, las Casas de Pueblo, los Ateneos.

Le siguen en cuanto a educación popular, los métodos de la Escuela Nueva y la Escuela Moderna de Ferrer y Guàrdia, las Universidades Populares y la inspiración e iniciativas de la Institución Libre de Enseñanza.

Ahora bien, una vez nos encontramos con una vista panorámica de lo que queremos definir, comenzaremos por el concepto de Política Cultural, analizando algunas definiciones del mismo.

Primero mencionaremos la definición estándar para luego pasar a ver algunas más específicas. En el diccionario de la RAE encontramos las siguientes entradas o acepciones sobre “política” que son las más vinculadas a nuestro tema:

Acepción 8

“Actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos”

Acepción 9

“Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo”

Acepción 12

“Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un ámbito o campo determinado”

Por ejemplo las acepciones 8 y 9 tratan dos significados que pueden ser complementarios u contrapuestos. Pero según la acepción 12, la política cultural puede ser el conjunto de orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en el campo de la cultura; parece una definición adecuada, aunque no se pueden perder de vista las ideas sugeridas por las acepciones anteriores, relativas a la intervención en los asuntos públicos.

Buscando unas definiciones más específicas y acuñadas por profesionales en la materia, podemos mencionar la opinión que estos/as mantienen sobre la política cultural:

George Yudice y Toby Miller

Política cultural: “se refiere a los apoyos institucionales que canalizan la creatividad estética y las formas de vida colectivas” y “está contenida en instrucciones de carácter regulatorio y sistemático”.

Néstor García Canclini

Política cultural: “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social”

Si analizamos lo anterior, concluimos que las políticas culturales deben partir de alcanzar a lo cultural como componente de la ciudadanía así como que los derechos culturales deben ser tan principales como los económicos, sociales y políticos.

Normalmente entendemos que conservar y acceder al patrimonio es un derecho, pero debemos pensar que la propia identidad cultural también lo es. Por todo ello, la noción de ciudadanía debe contener también los derechos culturales, entre los cuales se encuentra el indiscutible derecho a la diferencia.

De hecho el primer paso de cualquier política cultural que se intente llevara a cabo en un régimen democrático es reconocer el derecho de cada persona/ grupo a identificarse del modo que quieran, a hablar su lengua y enseñarla a sus hijos, vestir sus ropas, practicar sus creencias, sin ser discriminados.

Como señala RIPOLLÉS (1997) “*La sociedad y la cultura son los ejes sobre los que progresá la humanidad, siendo la educación un instrumento de ese progreso.*”



La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO ha señalado que: “la mayoría de las políticas culturales se centran en las artes y el patrimonio” (Informe de la CMCCyD UNESCO, 1996).

---

Podríamos definir Política Cultural como “Conjunto de todas aquellas acciones o intenciones por parte del Estado, la comunidad o instituciones civiles tendientes a orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de una sociedad y obtener consenso para la transformación social o el establecimiento de un nuevo tipo de orden entre las personas”. (Arturo Chavolla, U. Guadalajara)

Dicha definición conduce necesariamente a un nuevo sentido del quehacer cultural el cual se relaciona con el sello distintivo de un país, con el espíritu indeleble que lo fortalece y renueva, con la identidad que ese país tiene y que lo identifica y a la vez lo diferencia de otras naciones.

A la luz de tales valores, se pueden definir los **rasgos y directivas generales** que deben guiar las decisiones en el campo de las políticas culturales.

Autonomía de la sociedad.	Presencia y papel facilitador del Estado.	Presencia y papel facilitador del Estado.
Valoración y respeto de la diversidad.	Afirmación y proyección de la identidad.	Afirmación y proyección de la identidad.

Para hablar de los rasgos específicos que definen las políticas culturales hacen falta hacer un recorrido a través de los objetivos que éstas persiguen. Los objetivos de una política cultural:

- Ampliar los espacios de libertad a la producción artística y a las manifestaciones de la cultura.
- Recuperar espacios públicos como lugares no sólo de encuentro y recreación ciudadana sino también de información, diálogo e intercambios.
- Expandir la actividad artística.
- Mejorar la gestión, producción y comercialización de las industrias culturales para así favorecer el rendimiento de la institucionalidad pública.
- Ampliar la comprensión del patrimonio cultural más allá de criterios de carácter exclusivamente histórico y estético, incentivando la valoración, protección y difusión del mismo.
- Mejorar la sociabilidad y el papel educativo de museos, bibliotecas, archivos, monumentos y otros espacios semejantes.
- Contribuir al desarrollo del pluralismo y la tolerancia.
- Estimular la creación y difusión de las culturas de los pueblos originarios.

Los rasgos específicos u objetivos generales se han extraído del análisis de los conceptos manejados de manera recurrente en todo proyecto de política cultural.



Política cultural: conjunto de medidas y acciones orientadas al desarrollo de la cultura.

---

Una vez explicado el concepto y los rasgos que definen la política cultural, hablaremos de la animación cultural pero como decíamos al comienzo del tema, para entender qué es la animación cultural es necesario hacer una aproximación global a la animación sociocultural.

Resaltar una vez más la dificultad de delimitar a la Animación Sociocultural ya que las definiciones son diversas. A esto se suma que se han elaborado distintas interpretaciones de la disciplina, basándose en los diferentes contextos donde ésta se aplicaba. Asimismo, “incertidumbre” en cuanto a la definición muestra a su vez la complejidad y diversidad de facetas que animación socio-cultural presenta.

Es importante tener en cuenta que la animación cultural en lo que respecta a animación sociocultural, **resulta ser uno de los ámbitos o modalidades de la animación sociocultural** y por ello la confusión de significados e implicaciones es enorme

Empezaremos entonces a explicar la Animación Sociocultural, por ser el concepto más global para aterrizar poco a poco en la animación cultural.

En cuanto al vocablo sociocultural, su origen se toma en cuanto al objeto de intervención: la sociocultural. El enunciado animación sociocultural, de origen francés, es más o menos reciente. Se divulgó a partir de los años sesenta como un tipo de intervención educativa que pretendía dar respuesta, a través de la cultura, a las necesidades de participación de los ciudadanos en la vida social, política y económica de la comunidad.

Como decíamos al comienzo, entre las dificultades de delimitación del término encontramos el origen en su heterogeneidad; pues abarca prácticas, instituciones, ámbitos, medios y funciones muy diversos.

Ya que hay muchas concepciones similares, será inevitable hacer un recorrido por las definiciones que se han procesado desde distintas perspectivas de aproximación y trabajo, entre otras, destacamos las siguientes definiciones facilitadas por *“Ensayos de Animación Sociocultural”*:

- Proceso dirigido a la organización de las personas para llevar a cabo proyectos e iniciativas desde la cultura y para el desarrollo social. Los cuatro ejes que la componen son: la cultura, la organización de las personas, los proyectos e iniciativas y el desarrollo social.
- Conjunto de acciones que tienden a ofrecer al individuo la posibilidad de convertirse en agente de su propio desarrollo y del de su comunidad, que generan procesos de participación, responden a necesidades reales teniendo en cuenta los centros de interés de las personas y se apoyan en una pedagogía activa y dinamizadora.
- Instrumento privilegiado para hacer posible y potenciar una situación de democracia cultural.

- Conjunto de prácticas sociales que, basadas en una pedagogía participativa, tienen por finalidad actuar en diferentes ámbitos de desarrollo de la calidad de vida, con el fin de promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal

Como vemos si analizamos las definiciones anteriores, hay similitudes entre ellas en cuanto a:

Todas las definiciones coinciden en el impulso social y cultural de la práctica de la animación. También en la finalidad de promover el desarrollo y el cambio desde la participación activa de los propios beneficiarios.

La UNESCO da la siguiente definición al respecto: "Conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en la que está integrada".

Ander-Egg, autor experto en esta temática, complementaría la definición cuando añade: Hay animación sociocultural cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso participativo que desenvuelve potencialidades latentes en los individuos, grupos y comunidades".

Hasta el momento, tenemos como referencia diversas definiciones y hemos analizado los aspectos que entre ellas tienen en común, por lo que para concluir mencionamos la definición que servirá como base desde la forma de entender la *animación sociocultural* y los fines que se plantea es la expuesta por Trilla, autor relevante en la materia objeto de mención:

"El conjunto de acciones realizadas por individuos, grupos o instituciones sobre una comunidad (o sector de la misma) y en el marco de un territorio concreto, con el propósito principal de promover en sus miembros una actitud de participación activa en el proceso de su propio desarrollo tanto social como cultural".

Para concluir con las definiciones de animación sociocultural, ya que en el siguiente epígrafe explicamos sus características y fundamentación, mencionamos los valores que se desprenden de todas las definiciones analizadas:



Pasamos a hablar sobre los rasgos de la animación sociocultural. Entre los Rasgos más relevantes o funciones que podemos conceptualizar que ésta persigue, están:

– Función educativa y cultural

En su faceta de educación no formal, posibilitando el aprendizaje y la vivencia participativa de la cultura para que sea un medio más para el crecimiento vital.

– Función de socialización

Instrumento de la integración personal y de los grupos sociales en la realidad compleja y cambiante en que se encuentran.

– Función lúdica y recreativa

Resulta una estrategia de desarrollo y experimentación del tiempo libre como tiempo enriquecedor y de autorrealización.

– Función de regulación social

Como práctica de los valores democráticos de igualdad social, y desarrollando una acción compensatoria respecto a las desigualdades socio-culturales.

– Función innovadora y crítica

Reflexión de la realidad y la motivación para la crítica y creativa de la misma sociedad contra situaciones de conformismo y estancamiento comunitario.

Además de estos rasgos o funciones generales, la animación sociocultural también se identifica por otra serie de **rasgos específicos** que se pueden distinguir en dos ámbitos:

### Rasgos específicos

– Ámbito personal

- Cubrir las necesidades y las aspiraciones de cada miembro y grupo social.
- Generar las condiciones propicias para que los individuos desarrollen sus potencialidades en relación con otros.
- Favorecer que las personas se descubran a sí mismas y tomar conciencia del papel que pueden desempeñar en la sociedad.

– Ámbito social

- Aceptación y respeto de otros, así como de sus valores, creencias y las de su medio.
- Dar a cada uno la oportunidad de intercambiar ideas y expresarse libremente.
- Atenuar el handicap sociocultural y propiciar igualdad de oportunidades para todos, participando en la vida social para mejorar la calidad de vida.

Es importante tener en cuenta que la animación sociocultural entendida en su sentido pleno tiene como objetivo prioritario lograr que los ciudadanos participen en la sociedad creando su propia cultura, orientada a su transformación y mejora, lo que se conoce con el término de democracia cultural.

Terminamos las definiciones de Animación Sociocultural, con un autor que también aborda el concepto de animación cultural y así podremos establecer mejor sus diferencias.



**Animación Sociocultural:** Práctica educativa no formal, o en su caso, no institucionalizada y no sistematizada, que tiene como objetivo el desarrollo de los individuos y las colectividades con el fin de estructurar redes de convivencia, cooperación y desarrollo colectivos. (Viché, M; (2007);

Comenzamos a introducir el término de animación cultural, con la definición de Viché:

“La Animación cultural supone una actuación de tipo territorial que tiene como objetivo promover la creación cultural y conectar a los creadores con los medios y canales de producción y difusión así como con el ciudadano, receptor del resultado del proceso creativo” (Viché, M., 1989:139).

Como podemos deducir, la **Animación Cultural**, responde a la aplicación de la animación en el campo concreto del ámbito cultural para así dar respuesta a necesidades culturales.

La Animación Cultural “solo” atiende una parcela específica y necesita, para ser eficaz, ser complementada por otras estrategias como la difusión cultural, el trabajo social, la educación de adultos, el apoyo a la creación personas, etc.

En referencia a las demás estrategias de complementación de la animación cultural, se puede considerar que la animación sociocultural es una pieza clave.

En consecuencia, cuando nos referimos a la animación sociocultural no debemos dejar de tener en cuenta que aunque similar no es estrictamente idéntica que la animación cultural. Sino que aquel es un concepto más general, resultando éste algo más especializado o específico.